

CASO DAVALOR →



Edificio en el que se encuentra la sede de Sodena en la avenida Carlos III de Pamplona. Foto: Archivo

La compra de acciones de Iberdrola por UPN sin informes técnicos hizo perder a Navarra 20 millones

Esta polémica actuación, que supuso una de las más perjudiciales para las arcas forales, fue tomada por el Gobierno regionalista, y el consejo de administración de Sodena se limitó a ratificarla

PAMPLONA – La compra de acciones de Iberdrola por UPN en 2005 y su posterior venta en 2014 hizo que Navarra perdiera 19,6 millones, una operación realizada a través de Sodena que no se basó en informes técnicos. Esta polémica actuación, que supuso una de las más perjudiciales para las arcas forales, se trató en la comisión de investigación sobre inversiones fallidas de Sodena aprobada en septiembre de 2018, después de que Davalor Salud entrara en concurso de acreedores y la sociedad pública hubiera inyectado 2,6 millones de euros –casi diez veces menos de lo que se perdió con Iberdrola–.

El exconsejero de Industria y expresidente de Sodena Javier Armendáriz compareció en el Parlamento el 12 de marzo de 2019 para defender la compra de acciones de Iberdrola por 173 millones, pero encuadró esta operación en una decisión de Gobierno, “estratégica”, y “no especulativa”, que valoraron

en primera instancia el presidente, el vicepresidente de Economía y el mismo como titular de Industria, sin “ningún informe previo”, informes que sí hacía Sodena contando con los técnicos para procedimientos empresariales. Comptos calificó esta manera de proceder de “atípica” y destacó que no había sido decidida por Sodena aunque su consejo de administración “sí la ratificó”.

El órgano fiscalizador también analizó la actuación de Sodena en Davalor Salud, dedicada a la fabricación y venta de máquinas de análisis visual, y manifestó que el primer préstamo de un millón de euros que otorgó la sociedad pública se enmarcó en un “procedimiento excepcional y legal”.

En el primer trimestre del año pasado, la comisión de investigación analizó tanto Iberdrola como Davalor, además de otras operaciones fallidas, como la compra de coches antidugos a una conocida familia cirbonera por valor de un millón, que

según explicó el 8 de marzo del año pasado el exgerente de Sodena Carlos Valdivielso, se llevó a cabo “tras varias reuniones con agentes comerciales y expertos”, pero sin un informe técnico específico.

A continuación se detallan decisiones tomadas en Sodena que no cuajaron, con pérdidas superiores al millón de euros, durante el período comprendido entre 2002 y 2013 cuando gobernaba UPN.

Ángel Garro (1,3 millones)

La empresa Ángel Garro SL, dedicada a la fabricación y comercialización de pastelería industrial, se encontraba en 2006 en concurso voluntario de acreedores. Ese año Sodena firma un contrato comprometiéndose a financiarle mediante un préstamo participativo de 150.000 euros para acceder al mercado europeo considerado estratégico para su viabilidad.

En 2007 Sodena aportó 1.000.000 de euros a la empresa suscribiendo el 44,94%. Se estimó una rentabilidad financiera del 15,64%. En 2013 la empresa entra en liquidación. La participación pública, adquirida por 1.304.00 euros, tenía un coste neto de cero, y la empresa debía a Sodena préstamos por 1.200.014 euros.

Caviar Per Sé (8,5 millones)

En 2008 Sodena invierte en la empresa Piscifactoría Sierra Nevada SL, con sede social en Granada, 4.985.465 euros en la adquisición del 19,5%. La valoración y las estimaciones de ventas de la empresa Piscifactoría Sierra Nevada se sustentaron en la actividad de producir caviar mediante un procedimiento de masaje que, al no sacrificar los animales, generaba a futuro mayor biomasa y por tanto incrementaba las capacidades producti-

vas y requería mayor espacio para establecer la biomasa.

La empresa contemplaba el traslado de una parte significativa de la actividad a su piscifactoría de Yesa, Caviar del Reyno. Pero ya en 2008, una vez que Sodena participa en la empresa, se constata que el producto no tenía salida en el mercado debido a la técnica de masaje proporcionaba una textura y sabor diferente al producto. Ante esta situación, se presenta un nuevo plan de negocio que requiere un apoyo financiero adicional. Sodena amplía progresivamente su participación hasta el 80% del capital de la empresa Caviar Per Sé SL y en un 19,50% Caviar del Reyno SL.

La inversión acumulada durante esos años fue de 8.774.095 euros, con un valor neto en 2013 de 215.000 euros. En 2015 culminó su proceso de liquidación tras unas pérdidas de 9,5 millones en cinco años.

Natural Climate (un millón)

Natural Climate Systems se creó en el año 2001 para el desarrollo tecnológico de viviendas bioclimáticas y la realización de estudios de optimización de energía de edificios. La sociedad pública Vinsa y EHN participaban en un 34,5% cada una y Sodena tomó el 9%. En 2003, Sodena con el fin de participar en el proyecto de viviendas bioclimáticas en Sarriguren incrementó su participación hasta el 21,5%. En 2004, Sodena adquiere a otro socio privado el 10%. El coste total de la inversión ascendió a 999.750 euros con un valor neto de cero.

CASO DAVALOR

Noi Navarra (2,3 millones)

La empresa Aerodinámica Tudela SA, Aertusa, dedicada a la fabricación de palas de aerogeneradores eólicos, se encontraba en una situación de pérdidas y quiebra técnica.

En 2002, Sodena suscribe el 41,48% del capital de la empresa por 2.529.540 euros, y en 2003 afianza préstamos concertados y emite *comfort letters* a favor de algunas de las entidades financieras que realizaron operaciones de pasivo con Noi Navarra.

En 2005 Noi Navarra se declara en quiebra, y tras las gestiones de Sodena una empresa del Grupo Gamesa adquirió sus activos en 2013. En 2011 la liquidación de Noi Navarra se saldó con unas pérdidas de 2.351.378 euros para Sodena. Además, la sociedad pública soportó 3.527.349 euros por la ejecución de avales, garantías y compromisos adoptados con las entidades financieras por operaciones de arrendamiento financiero, préstamos y créditos concertados por Noi. Entre estos gastos se incluyen 809.969 euros de un préstamo de Noi que Sodena compró a una de las entidades financieras prestamistas. Sodena no había avalado ni garantizado este préstamo.

Senda Viva (63,5 millones)

El proyecto de un parque de la naturaleza (Senda Viva) en Arguedas fue iniciado y promovido por el Gobierno de Navarra con el objetivo de fortalecer el sector turístico de la Comunidad Foral.

Para la implantación de este proyecto, previsto en 18,65 millones de euros, se constituyó en 2001 la empresa Parque de la Naturaleza, SA, con un capital de nueve millones de euros. Sodena participó en su constitución junto con otros cuatro socios, aportando 4.050.000 euros, el 45% del capital y firmó un compromiso de permanencia en la empresa de ocho años, hasta 2009. Durante los años 2005 y 2006 se acometieron inversiones por 2,4 millones para subsanar las deficiencias de la construcción, así como inversiones para mejorar la oferta, diseño y eficiencia del parque que costaron 10,7 millones.

El coste total del parque desde su inicio en 2002 hasta el 31 de diciembre de 2013 a 42.024.831 euros. Además, el Ayuntamiento de Arguedas cobró del Gobierno de Navarra una subvención de 4.407.541 euros para la financiación de las obras de acceso al parque. En marzo de 2005 se comunicó en el consejo de administración de Sodena que el resto de socios, que poseían entre los cuatro el 55% del capital, no van a seguir apoyando financieramente el proyecto.

En junio de aquel año, se nombró a Sodena administrador único de Parquenasa por un plazo de cinco años. En el periodo 2003 a 2017, Sodena aportó 63,56 millones de euros.

Sistemas solares (un millón)

En 2007 Sodena invirtió un millón en la suscripción del 24,8% de Soluciones y Sistemas Solares con el fin de financiar el proyecto de desarrollo de red de ingeniería e instalación de energía solar térmica.

El deterioro de la situación económica de la empresa debido a la nueva regulación eléctrica y la insuficiencia de ingresos de la actividad de auditorías energéticas condujeron a la declaración en 2013 de la disolución de la sociedad. Por tanto, la aportación de Sodena de 1.000.000 de euros a esta empresa es previsiblemente irrecuperable.

Tenaria (7,6 millones)

En 1997 Sodena acuerda participar en el 7% de Retena SA, empresa operadora de cable de fibra óptica. En 2000, Retena SA se fusiona con Reterioja SA dando lugar a Tenaria SA.

En 2004 el grupo Auna absorbe a Tenaria, y Sodena pasa de poseer el 15,5% de Tenaria al 0,066% de Auna. En 2005 Sodena transmitió a France Telecom España el 86% de sus acciones de Auna, incurriendo en esta transmisión en una pérdida de 6.562.602 euros.

En 2008, Sodena vendió su participación en France Telecom España obteniendo una pérdida de 1.088.760 euros. La participación en estas empresas supuso a Sodena unas pérdidas totales de 7.651.362 euros. En los ejercicios 2006 y 2007, Sodena poseía el 0,009% del capital de la empresa France Telecom, participación inferior al 5% establecido como mínimo en los estatutos de Sodena y en su ley de creación. No consta autorización del Gobierno de Navarra para alterar este límite.

Fondetursa (1,2 millones)

El proyecto Red de Hoteles con Encanto tenía como objetivo la creación y consolidación de nuevas infraestructuras de promoción privada de alta calidad ubicados primordialmente en zonas no urbanas.

Sodena participó en la constitución en 2003 de la compañía Fondo de desarrollo turístico SA (Fondetursa) con el objeto social de fomentar empresas de turismo, ocio y deportes, suscribiendo el 21,76% de las acciones por 1.202.024 euros.

En el plazo de 10 años estaba previsto crear una cadena de siete u ocho establecimientos hoteleros distribuidos en toda la geografía navarra. Se creó la imagen de marca "San Virtila" para la red. En el plan de negocio presentado en 2003, se estimó una rentabilidad del 15%.

Fondetursa obtuvo pérdidas todos los años desde su constitución hasta 2011, de cuantía muy significativa los años 2009 y 2011. Las causas fueron las desviaciones en las inversiones de construcción de los hoteles, la incapacidad financiera de los socios de los hoteles y el impacto negativos de la crisis en las ocupaciones. En 2013 el

valor neto de la empresa era cero.

CTC (21 millones)

En 2000, ante la mala evolución de Compañía Tecnológica de Corella (CTC), firma de prefabricado de hormigón, Sodena suscribe el 18,29% de su capital por 901.518 euros. Esta inversión no encaja entre las áreas prioritarias de actuación de Sodena. En los años 2005, 2006 y 2007, la situación económica de CTC Construcciones evolucionaba favorablemente. Sodena vendió su participación, por la que había aportado 2.907.092 euros, por 747.437 euros.

Burnizkio (10 millones)

Burnizko (matriz de Sunsundegui), la empresa de fabricación de carrocería de autobuses, queda sumida en una grave crisis. Ante la previsible quiebra de la compañía, el Gobierno de Navarra asumió el rescate a través de Sodena, que se hizo cargo de diversas inversiones y préstamos.

En 2013 el Gobierno foral llegó a un acuerdo con los empleados y el equipo directivo para que se hicieran cargo del accionariado de la compañía a cambio de un euro. Sodena se hacía cargo de la deuda que ya estaba avalada por esta sociedad, cerca de 15 millones. Comptos estimó en diez millones las pérdidas.

Ingeniería Adaptada (6 millones)

La empresa Estudios de Ingeniería Adaptada, dedicada al diseño y fabricación de máquinas robotizadas para automatización de procesos industriales, trabajaba principalmente para los sectores aeronáutico y eólico. Sodena le prestó apoyo financiero para financiar un plan de crecimiento. Al efecto suscribió en 2007 el 45% de su capital desembolsando 600.000 euros. Entre 2007 y 2013 Sodena realizó diversas aportaciones de capital. A 31 de diciembre de 2013, participa en el 17% con un coste de 6.060.831 y un neto contable de 0.

Digna Biotech (2 millones)

En 2003 Sodena participa en la constitución en 2003 de la sociedad Digna Biotech SL, cuyo objeto social es la explotación y desarrollo de las patentes del proyecto Cima. A 31 de diciembre de 2013, Sodena poseía el 8% del capital de Digna Biotech con una inversión de 3.297.880 euros, valorada en 1.107.319 euros. En el plan de negocio de la empresa Digna Biotech se preveía la obtención de importantes retornos a partir del séptimo año (2010), de tal manera que los inversores podrían recuperar toda su inversión en 2011. Estas previsiones no se cumplieron. - *Diario de Noticias*



Enrique Maya, ayer, rodeado de micrófonos. Foto: Unai Beroiz

Maya ve "desmesurado" que un investigado tenga que dimitir

El vicepresidente del partido querellante considera "terrible" esta ley, con la que "te puedes cargar a un gobierno"

PAMPLONA - El alcalde de Pamplona y vicepresidente de UPN, Enrique Maya, considera "desmesurado" que un cargo público tenga que dimitir solo por el hecho de que pase a tener la condición de investigado en un procedimiento judicial, sin esperar a conocer cómo se resuelve la causa.

"Yo siempre he defendido que lo que antes era una imputación y ahora se llama investigado es algo que le puede ocurrir a cualquiera, porque si alguien con buenos abogados plantea en un juzgado que alguien sea investigado, normalmente es investigado", afirmó Maya en declaraciones a los periodistas.

El alcalde aludió con estas palabras a la situación del consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, a quien el Tribunal Supremo ha abierto una causa por posibles delitos de prevaricación y malversación en la concesión de varios préstamos a Davalor Salud por importe de 2,6 millones de euros.

"Ser investigado no significa más que eso, que se investiga", añadió Maya, que ya sufrió en primera persona una situación parecida cuando se remitió al Supremo la causa por el cobro de dietas de Caja Navarra, que en el alto tribunal decidió archivar.

Otra cosa es, continuó Maya, "si de la investigación ya hay unas consecuencias, se ve que ha podido cometer algún delito", porque "entonces es el momento de plantearse posibles dimisiones".

"EL LISTÓN DE BARKOS" Dicho esto, Maya señaló que el problema generado ahora reside en que "el Gobierno de Barkos puso un listón desmesurado" al modificar la Ley

del Gobierno para recoger que "en cuanto alguien sea investigado, y ahora ha ocurrido", debe ser cesado, por lo que, "aunque parece que todavía no se ha iniciado la investigación, tendrán que ser coherentes", apuntó.

El vicepresidente del partido querellante y, en consecuencia, del que ha generado la situación judicial, reconoce que esta ley es "terrible".

"Aprobaron un sistema con el que te puedes cargar un gobierno; me parece terrible, pero así lo aprobaron", dijo Maya, que se dirigió en todo momento al Gobierno de Barkos, pese a que la ley fue modificada en mayo de 2018 con el apoyo unánime del Parlamento.

ESPARZA INSISTE EN EL CESE Mientras Maya realizaba estas valoraciones, el presidente de UPN y portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, volvió a insistir en apremiar a la presidenta María Chivite a que cumpla la ley y cese "de inmediato" a Manu Ayerdi.

"Si no lo cesa, la presidenta deberá asumir las responsabilidades políticas y jurídicas de su incumplimiento legal", sostiene Esparza, cuyo grupo dio traslado oficial mediante registro a la presidenta del Gobierno de Navarra del citada auto contra Ayerdi. - *J.E./Eje*

"Siempre he defendido que lo que antes era una imputación le puede ocurrir a cualquiera"

ENRIQUE MAYA
Alcalde de Pamplona y vicepresidente UPN